ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación
Sistema de Información Geográfica

Diagnóstico Ambiental

Disponible en Formato digital
Mapa 7 de 28

Libertad y Orden

- ALCALDÍA DE - CAJICÁ

MAPA N°

DA - 07

CAPACIDAD DE USO DEL SUELO

Contrato de consultoría **No. 002 de 2020** cuyo objeto es:
"REVISION EXCEPCIONAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) E INCORPORACIÓN DEL POMCA DEL RIO BOGOTA, REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) E INCORPORACIÓN, DEL MUNICIPIO DE CAJICA – CUNDINAMARCA"

ESCALA DE TRABAJO	1:10.000
ESCALA DE IMPRESIÓN	1:18.000 Un centímetro en el mapa equivale a 180 metros en terreno
ESCALA GRÁFICA	0 0,45 0,9 1,8 Km

CONVENCIONES

Límites

- Límite municipal
- Límite veredal

Curvas de nivel

- Índice
- Índice de Depresión
- Intermedia

LEYENDA

- Áreas con certificaciones agrológicas IGAC 10k
- 2c-1
- 2cs- 1
- 2ps-1
- 2sh - 1
- 3s-1
- 3sc-1
- 4hs-1
- 4hs-2
- 4s-1
- 5hs-1
- 6hs-1
- 7s-2
- 7spe - 1
- 8csp - 1
- 8s-1

ID	GRUPO DE MANEJO	CAPACIDAD DE USO DEL SUELO FUENTE	ÁREA (ha)
1	2c-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	92,37
2	2cs- 1	POMCA del Río Bogotá, escala 1:25k	1,75
3	2ps-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	32,23
4	2sh - 1	POMCA del Río Bogotá, escala 1:25k	0,51
5	3s-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	255,82
6	3s-1	Radicado 2400DGIG-2022-0001244-EE-001	0,43
7	3sc-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	789,13
8	4hs-1	Radicado 2430SA- 2023-0002060-EE-001	2,93
9	4hs-2	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	1782,26
10	4hs-2	Radicado 2400DGIG-2022-0001244-EE-001	9,86
11	4hs-2	Radicado 2430SA-2022-0002351-ER-000	1,46
12	4hs-2	Radicado 2430SA- 2023-0000251-EE-001	10,17
13	4s-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	250,41
14	5hs-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	19,76
15	6hs-1	CAR - clasificación agrológica escala 10.000 realizada para las zonas planas de la Sabana de Bogotá	495,42
16	7s-2	Radicado 2430SA- 2023-0000260-EE-001	0,90
17	7spe - 1	POMCA del Río Bogotá, escala 1:25k	231,11
18	8csp - 1	POMCA del Río Bogotá, escala 1:25k	532,28
19	8s-1	POMCA del Río Bogotá, escala 1:25k	353,41

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

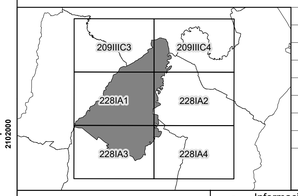

PROYECCIÓN	Tranversa de Mercator
ELIPSOIDE	GRS80
ORIGEN LATITUD	4° N
ORIGEN LONGITUD	73° W
FALSO ESTE	5.000.000
FALSO NORTE	2.000.000
UNIDADES	Metros
FACTOR DE ESCALA	0.9992
FUENTE	Cartografía base IGAC Cartografía temática Arco Consultorías y Construcciones Ltda

FUENTES	- Información base: IGAC y alcaldía municipal - Información temática: Capacidad de uso de la tierra según CAR a escala 1:10.000 e IGAC a escala 1:100.000, en zona donde no hay cobertura.
RUTA DE ALMACENAMIENTO	D:\CAJICÁ\CARTOGRAFIA\DIAGNÓSTICO \PROYECTO\PLANO DA-07 CAPACIDAD DE USO DEL SUELO

LOCALIZACIÓN

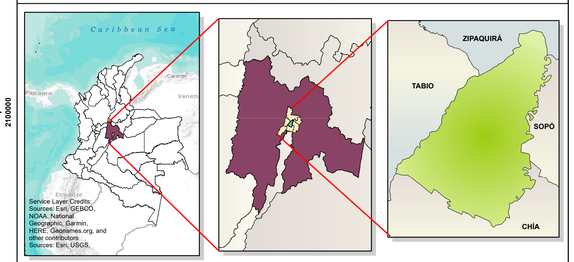

DISEÑÓ	Arco Consultorías y Construcciones Ltda.
DIBUJÓ	Arco Consultorías y Construcciones Ltda.
REVISÓ Y APROBÓ	Arq. Jenny Lorena Tovar Vanegas
FECHA	Septiembre de 2024
ADOPTÓ	

Ing. Fabiola Jácome Rincón
Alcaldesa municipal